

Santa Rosa, 15 de Enero de 2008

MEMORANDUM N° 01/08

Para información:

Jefes de Despacho

Producida por:

Contaduría Gral.

ASUNTO:

Se informa que los servicios de telefonía celular se hallan autorizados únicamente: Señores Ministros, Fiscal de Estado, Secretario Gral., Secretarios y Subsecretarios, Director de Ceremonial, Secretario Privado del Sr. Gobernador y chofer del Sr. Gobernador.-

Las excepciones serán dispuestas únicamente por el Sr. Gobernador y comunicados oportunamente.-

Contaduría Gral.

FIRMANTE

CPN AGUSTIN HERNANDEZ
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DE LA PAMPA